En la camara veynte y ocho de abril de 1 de lle vij años
este dia se juntaron a q̃ en la sala de su ayuntamiento para
entender en las cosas tocantes al servicio del Reynio
y el Reyno y de la dha ciudad la justicia y Regimiento
de la dha ciudad el doctor Luis davila alcalde mayor
de la dha ciudad el licenciado Zurita alferez mayor
miguel de Contreras de Lara Ramon ponce de
guevara el licenciado Contreras luis ponce de leon
diego mateo de guevara el capitan Juan marin
andres perez montalvo ponce de leon el capi
tan luis ponce de leon gomez ca de alcaraz
adrian leon de Juan felizes Cipriones Juan
marin pedro navarro de alava felizes

Langosta

En este ayuntamiento miguel olonz navarro escrivano mayor de
hoy rrelacion que por carta de diego Ruiz que en el
asi de que firmado que en la parte de campo coy
ay langosta y porque de no atajarse con tiempo
y remediarse el daño que podria hazer podria
venir a ser mucho y la ciudad entendida la dha
rrelacion acordaron que antonio perez de quiñones jurado
de esta ciudad baya a la dha parte de campo coy
y bea lo que cerca de esto pasa y se informe de lo
que ay y del modo que se podra tener en matarla
y la gente que sera menester para ello y lleve
consigo dos cavalleros de sierra y gane cada
un dia de salario quatrocientos mrs ~~de salario~~
los quales le pague el mayordomo de esta ciudad y con
fee de este auto y ~~[illegible]~~ carta de pago del dho an
tonio perez de quiñones se le pase en quenta